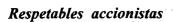
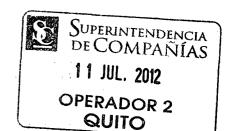
## <u>INFORME DE GERENTE</u> <u>INMOBILIARIA INTERNACIONAL CORBAL CIA LTDA</u> Año 2011

## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE <u>INMOBILIARIA INTERNACIONAL CORBAL CIA LTDA</u>

Quito, 30 de Abril del 2012

Señores Accionistas Presente





En mi calidad de Gerente General me complazco en presentar el informe Económico correspondiente al año 2011 y comunicarles con gran satisfacción las actividades y temas más sobresalientes.

En el transcurso de este tiempo la empresa a cumplido adecuadamente con todos nuestras responsabilidades frente a los organismos de control como SRI, Municipio, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, etc.

Actualmente nos encontramos a día con los pagos a nuestros proveedores nacionales, al día con los pagos mensuales del IVA y Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta, Anexos transaccionales, Con el Ministerio de Trabajo con el pago de Sueldos beneficios de ley y Utilidades.

En lo que corresponde al balance podemos observar que somos una empresa constructora dedicada a Construir Proyectos inmobiliarios compra y venta de Bienes Inmuebles cuyas ventas mensuales actualmente están dentro de los parámetros trazados y a las expectativas que tienen los accionistas.

Los gastos y compras para proyectos se los ha manejado adecuadamente sin embargo, hay que recalcar el incremento de Empresas dedicadas a la Construcción. que compiten con nosotros (en calidad inferior) nos ha obligado a bajar los precios y reducir márgenes de utilidad al máximo debido a que necesitamos hacer mayores esfurzo para no salir del mercado.

La Compañía pese a todo ha mantenido el margen de Ventas, esperamos para el siguiente año pueda incrementarse dependiendo de la situación Económica del País.

## Entre las tareas para ese siguiente año estarán las siguientes:

- 1. Preparar y ejecutar las políticas que la Junta General de la sociedad apruebe
- 2. Decidir sobre los asuntos comerciales, financieros, técnicos y administrativos de la sociedad.
- 3. Velar porque se lleven correctamente la contabilidad y los libros de la sociedad, autorizar y suscribir los estados financieros e informes periódicos y someterlos a consideración de la Junta.
- 4. Delegar funciones en asuntos específicos.
- 5. Continuar con la Implementación de las Niif y NIC
- 6. Implementar el Control de Calidad aplicando Las Normas ISO

Finalmente, quiero reiterarles mi compromiso con la compañía, además mi deseo de mejorar y establecer mejores estrategias, objetivos reales que permitan hacer crecer más rápidamente a la Empresa, La meta de este siguiente año esta en continuar consolidándonos en el mercado como una Empresa sólida y confiable.

Atentamente

Econ. Gregory Coronel Balladares

11 JUL. 2012

OPERADOR 2

QUITO